

Etiquetado, presentación e identificación de determinados productos vitivinícolas

29-01-2015

Normativas

Objeto:

De acuerdo con la reglamentación comunitaria en la materia, el presente real decreto tiene por objeto establecer el marco normativo básico referente al etiquetado, a la presentación de determinados productos vitivinícolas y a la identificación del contenido de los recipientes en bodega.

Base legal:

Real Decreto 1363/2011, de 7 de octubre, por el que se desarrolla la reglamentación comunitaria en materia de etiquetado, presentación e identificación de determinados productos vitivinícolas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2011-1363-114313-114322.pdf> [1]

Real Decreto 8/2015, de 16 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2011, de 7 de octubre, por el que se desarrolla la reglamentación comunitaria en materia de etiquetado, presentación e identificación de determinados productos vitivinícolas.

<http://www.besana.es/sites/default/files/rd2015-8-7017.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/RD2011-1363-114313-114322.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/rd2015-8-7017.pdf>